

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8063 *Real Decreto 681/2015, de 17 de julio, por el que se designa Embajador en Misión Especial-Director de la Unidad de Emergencia Consular a don Pablo Emilio Gutiérrez-Segú Berdullas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 2015,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial-Director de la Unidad de Emergencia Consular a don Pablo Emilio Gutiérrez-Segú Berdullas.

Dado en Madrid, el 17 de julio de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL